

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 : EXTRANJERO: Trimestre... 15 : Número suelto, 10 ctmos.

Las aguas del Segura

La reunión de los usuarios de las tres zonas del río

Ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor García López, del presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio y del juez del Juzgado privativo de aguas de Orihuela señor Germán, se reunieron los distintos heredamientos, Sindicatos y Juzgados privativos de aguas de las cuencas del río Segura para tratar de la constitución de una Junta denominada de defensa en la que las tres zonas del Segura, alta, media y baja, colaboren unificadas para perseguir las ilegalidades que se cometen en la cuenca y denunciar hechos concretos: al ministro de Fomento de regantes que con sus motores causan extraordinarios perjuicios a los usuarios de la cuenca.

La sesión duró cerca de tres horas, asistiendo a la misma casi todos los representantes de los usuarios de la vega.

Hicieron uso de la palabra casi todos los representantes de los Heredamientos allí presentes.

El señor Viudes, en nombre de la Junta de Hacendados, propuso las siguientes bases, después de exponer con brillantez el objeto de la reunión:

Primera. Se propone la organización de una entidad integrada por la representación de los usuarios de las aguas del río Segura y sus afluentes, que tendrá por misión la defensa de los derechos de todos los interesados.

Segunda. Esta entidad tendrá su representación en una Junta formada por los miembros siguientes:

Tres designados por regantes de la Zona Alta, tres íd. íd. Media, cuatro íd. íd. íd. Baja, tres íd. por los aprovechamientos industriales de las tres zonas del Segura.

Tercera. La primera finalidad de esta Junta será tratar de conseguir del Gobierno, por los medios que estime más oportunos, que en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, interin ésta subsista con carácter oficial, tengan los usuarios del Segura la representación proporcional a que se refiere el artículo 241 de la Ley de Aguas; y, mis-

tras tanto, vigilar y oponerse, en forma adecuada, a cualquier alteración en el régimen de las aguas de la Cuenca del Segura y de sus afluentes, que pueda estimarse como perjudicial a los usuarios actuales.

Cuarta. Esta entidad tendrá su residencia en Murcia, no solo por ser el Centro de la Cuenca, sino también por radicar en ella los Organismos oficiales con que habrá de tener relación constante para la defensa de los derechos que le son confiados.

Quinta. Los cargos de presidente y de secretario serán designados por los que constituyan la Junta que se propone en la Base segunda.

Sexta. La duración de esta Junta será por el tiempo necesario hasta no var logrado el objeto para que se crea.

Después se produjo un amplísimo debate, por estimar los representantes de los Heredamientos de la zona alta del Segura que no estaban capacitados por los mismos para resolver en asunto de tanta trascendencia, aunque reconocieron la urgencia que suponía tomar un acuerdo inmediato sobre estos importantísimos extremos.

En todo el debate, que como oportuno fué extensísimo reinó una corriente de cordialidad, que ha acercado a los representantes de las diversas zonas para defender las aguas del Segura.

Resumió el debate el señor Viudes, que recogiendo las aspiraciones de la zona alta, muy bien expuesta por los representantes de Cieza, de Molina y el señor Alemán y el señor Castejo, que propusieron se concediese ocho días de plazo para que los Heredamientos de la zona alta se reuniesen y determinasen; propuso se concediese este plazo.

En su virtud se acordó otorgar este plazo a los heredamientos de la zona alta, para que den amplias instrucciones a sus representantes a fin de constituir inmediatamente esta Junta de defensa y someterles también a estudio las bases presentadas por la Junta de Hacendados.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 3 de diciembre de 1906)

MURCIA.—Al objeto de poner término a la situación por que atraviesa la Diputación Provincial, hoy comenzarán las inspecciones en los Ayuntamientos de la provincia. La de Jumilla correspondió al diputado don Francisco Piñero. A Molina va don Diego García Avilés. Para Moratalla ha salido Laureano Albaladejo.

—Para primero de año ha sido concertado el enlace nupcial de la distinguida señorita de Albacete Graciolina Jiménez con el ilustre médico de este Hospital Provincial don José Ruiz Medias.

—Con numeroso y distinguido acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro de la distinguida señora doña Concepción de la Plaza, esposa de don José Antonio Soler Salazar.

MADRID.—La nota predominante del día la constituye la inesperada solución de la crisis. Las censuras a Moret son unánimes. Todos los liberales y republicanos coinciden en que Moret ha traidonado a López Domínguez cuando éste se disponía a dar la batalla a los elementos clericales. A este elemento se recuerdan los augurios que venían de Roma y que daban por desmentada la formación de un Gobierno Moret. El Gobierno comparecerá mañana en el Parlamento, creyéndose que será derrotado, en cuyo caso enjararán los conservadores.

—Canalejas ha dimitido la presidencia del Congreso con carácter irrevocable. Todos los canalejistas han dimitido los altos cargos que desempeñan.

—A la salida del Consejo Pérez Caballero declaró que se había ultimado una inteligencia entre Francia y España para proteger los intereses extranjeros en Tanger. La acción combinada de las fuerzas franco-españolas se ejercerá en la medida y momento que lo estimen de común acuerdo ambas naciones.

Labor cultural sanitaria

El día 5 del actual disertará en el Instituto provincial de Higiene el doctor don Pablo Montañés, sobre «Estado actual de la Epidemiología y profilaxis de la lepra».

El doctor Montañés actualmente jefe del servicio de tuberculosis del Instituto Nacional de Higiene, ha sido encargado por la Comisión de Investigaciones sanitarias del estudio de un proyecto de organización nacional de lucha antileprosa. Anteriormente fué comisionado por el Gobierno español para una misión científica en Noruega a cargo del profesor Lie, sucesor de Hansen, descubridor este último del bacilo productor de la lepra, estudiando en Noruega la organización nacional profiláctica.

Ostenta el título de diplomado por el Instituto de Patología tropical de Hamburgo, habiendo estudiado con R. S. Lima el agente, por este autor descrito como productor del tifus exantemático y con el profesor Jadasonn, en Breslau, las bases científicas de organización antileprosa, habiendo realizado estudios especiales en Estrasburgo, Viena, Praga y Berlín.

Dado el prestigio del conferenciante se espera con interés la anunciada conferencia que tendrá lugar a las cinco de la tarde del mencionado sábado día 5.

LA NOCHE DE SEIS MESES EN GROENLANDIA



Las sesiones de Cortes

Ayer se habló en la Cámara sobre la industria espartera de Murcia

El señor Goicoechea anuncia una interpelación

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso. La preside el señor Besteiro. El presidente ruega a la Cámara designe a don Pedro Corominas para que represente a la Cámara en el Banco de Cambio Exterior.

La designación es aceptada. También propone se designe la Comisión que el día 11 ha de asistir a Málaga a los actos que se celebren con motivo de la conmemoración de la fecha del fusilamiento de Torrijos.

El señor Santa Cecilia habla al ministro de la Gobernación de los sucesos desarrollados en Palacios Rubios.

Dice que desiste de hacer una interpelación porque el asunto está en manos de las autoridades judiciales.

También habla de los sucesos de Peñaranda de B. asomonta.

Pide al ministro de la Gobernación que destituya al gobernador de Salamanca cuya actuación puede provocar un día de luto.

El ministro de la Gobernación dice que son veras las quejas que ha recibido contra el gobernador de Salamanca, pero que él nada puede hacer mientras no se le bagan en regla y con la necesaria comprobación.

Continúan los ruegos y preguntas

Varios diputados hacen preguntas y formulan ruegos sobre cuestiones que afectan a su provincia.

Don Eduardo Ortega y Gasset se ocupa de los sucesos de Parla.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el asunto está en manos de la autoridad militar y que por lo tanto no le afecta en nada.

El ministro de Comunicación se sube a la tribuna de secretarios y da lectura al proyecto de reorganización del Cuerpo de Carreos que queda aprobado.

Un ruego de Sánchez Guerra

El diputado señor Templado habla a la Cámara de los perjuicios que se están ocasionando a la industria espartera por estar incumplidas las bases de trabajo que hay pactadas entre patronos y obreros.

La industria del esparto está pasando por una crisis aguda por la falta de la necesaria asistencia.

Daba hacerse constar, sigue diciendo, que es una riqueza de bastante consideración y que afecta a varias provincias, entre ellas Murcia.

Pide que el Gobierno aumente las tarifas de importación para proteger la industria o prohíba la entrada de otras fibras que le hacen la competencia.

Recuerda que en una ocasión se prohibió la entrada de la fibra de coco, pero luego se permitió la entrada de esta fibra elaborada, con lo cual nada práctico se logró.

El señor Templado protesta de los ataques que en la Cámara dirigía al alcalde de Mula el señor Moreno Galvacho.

Varios diputados piden la palabra.

El presidente dice que no se puede permitir que en ruegos y preguntas se hagan tales manifestaciones porque los asuntos toman derivaciones que caen fuera del Parlamento.

Si el señor Templado quiere anunciar una interpelación.

El señor Templado.—No faltaba más, señor presidente, que

caer en la candidez de anunciar una interpelación para que pasen dos meses sin que se plantee en la Cámara. No anuncio ninguna interpelación, pero necesito protestar de las manifestaciones que aquí se han hecho contra el alcalde de Mula.

El presidente.—Veo que el señor Templado no hace honor a su apellido. (Risas).

Otras intervenciones

El señor Moreno Galvacho pretende hablar, pero el presidente de la Cámara le retira la palabra.

El señor López Goicoechea interviene para anunciar una interpelación sobre el desenvolvimiento de la política en la provincia de Murcia.

El presidente la acepta.

La minoría vasco navarra vuelve al Parlamento

Esta tarde se reunió la minoría vasco navarra acordando volver el Parlamento para tomar parte en las deliberaciones.

El acuerdo fué tomado en vista de que ya ha sido aprobada la Constitución, cuyos debates fueron los que motivaron la retirada.

También se acordó apoyar la candidatura del señor Alcalá Zamora para presidente de la República.

La Comisión de Estatutos

Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos, siendo elegido presidente de la misma don Luis Bello.

Se convino en que el día 12 de comienzo el estudio del Estatuto Catalán que ha sido el único que hasta ahora se ha presentado.

DE BILBAO

Bilbao.—La policía ha detenido a numerosos comunistas, los cuales, en una reunión clandestina celebrada en Baracaldo, habían acordado realizar una marcha sobre Bilbao.

En las proximidades de Luchana han detenido a 23 comunistas, los cuales iban a Bilbao para sumarse a los que realizaban la marcha sobre dicha ciudad.

El número total de los comunistas detenidos en diversos puntos es el de 70.

La huelga de los Altos Hornos

La empresa de los Altos Hornos ha dado una nota acerca de la situación de la huelga en los de Baracaldo y Bilbao.

Dice que los huelguistas piden que se eviten mas despidos, que se reduzca la jornada de trabajo a seis horas y que se proporcione un subsidio de alguna importancia a los obreros parados, peticiones que son imposibles de atender a menos que se desajuste la economía nacional y la regional.

El plebiscito entre los huelguistas

Parece ser que el jueves se celebrará el plebiscito que el gobernador propone realizar entre los huelguistas, de cuya celebración desistió días pasados.

La tarde parlamentaria

Reunión de minorías

Esta tarde en el Congreso se reunió la minoría radical para tratar del proyecto de reforma agraria.

Los diputados de Galicia también se reunieron para tratar de este asunto.

La minoría socialista se reunió para tratar del proyecto de organización del Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Se convino en designar al señor Bolaños comandante de in-

Termina la sesión

Terminada la discusión del articulado del proyecto de creación del Cuerpo de suboficiales del ejército se da lectura a varios dictámenes y al orden del día para la sesión de la mañana, se da por terminada la de hoy a las nueve de la noche.

La creación del Cuerpo de suboficiales

Seguidamente se somete a la consideración de la Cámara el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El señor Ortega Gasset, don Eduardo, interviene censurando algunos de los extremos del proyecto.

Dice que los sargentos para quienes la República debe tener gran consideración por el decidido apoyo que prestó a su advenimiento, resultan notablemente perjudicados.

Había también de los sueldos y del poco beneficio que la reforma ha de producir.

Le contesta el jefe del Gobierno.

Dice que el proyecto no es un golpe desprendido, sino que obedece al plan de reforma del Ejército que el Gobierno se ha trazado.

Al advenimiento de la República el Gobierno se preocupó mucho de dar eficacia a los servicios militares que están completamente desorganizados.

Hay que reconocer, sigue diciendo, que este problema no se atrevieron a resolverlo los Gobiernos ni los Parlamentos anteriores.

Había una gran plantilla de jefes sin cuadro de mando.

La actuación del Gobierno de la República

La mañana del Presidente

Madrid.—A la una y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que había pasado la mañana en el Palacio de Oriente, visitando la parte del mismo en que se instalarán provisionalmente las habitaciones y oficinas del Presidente de la República.

Añadió que se había desechado el palacio de la Huerta por pequeño y por no reunir las debidas condiciones.

Dijo también que se destinarán para residencia provisional del Presidente las habitaciones de la Plaza baja en el ala izquierda, conciliadas por las del duque de Génova, que dan al Campo del Moro, y que en la antigua Mayordomía se instalarán la Secretaría y el Cuarto Militar del Presidente.

Despacho

Poco después llegaron a la Presidencia el director general de Seguridad y el de la Guardia Civil, los cuales despacharon con el señor Azaña.

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta al Presidente de su viaje a Francia.

En Economía

El ministro de Economía manifestó que había estado en Palacio

recorriendo las habitaciones que se destinarán al Presidente de la República.

Los periodistas le preguntaron si por la tarde habría Consejo de ministros, a lo que contestó que no, pero que celebrarían un cambio de impresiones.

Luego le preguntaron si creía que cuando se elija al Presidente de la República seguirá el Gobierno actual, contestando que no sabía nada de eso, y que lo único que sabía es que en cuanto encuentre una rendija por donde escapar, él se irá del Gobierno.

En Instrucción

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas, con respecto a una noticia que publica un periódico de la mañana sobre una disidencia en el partido radical socialista, que él la desconocía, por cuanto que no existía.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación confirmó a los reporteros que el presidente del Gobierno y los ministros habían estado en el Palacio de Oriente visitando las habitaciones del mismo que provisionalmente se dedicarán al Presidente de la República y a dependencias.

Añadió que todavía no se había decidido si esas habitaciones se llamasen del duque de Génova, o las conocidas por las de la infanta Isabel.

Acto murciano en Madrid

Un banquete a los diputados de la Región en la Casa Regional Murciana

La Casa Regional Murciana en Madrid, por acuerdo unánime de su Junta directiva y recogiendo el sentir general de sus socios y simpatizantes, ha organizado un homenaje a los diputados constituyentes de las provincias de Murcia y Albacete.

Este homenaje consistirá en un banquete que tendrá lugar en su domicilio social en la noche del próximo día 8, festividad de la Purísima, habiendo sido invitadas todas las autoridades de la región, corporaciones públicas, entidades oficiales, prensa, etc.

El acto, de un gran ambiente regional, tendrá un matiz de exaltado y noble murcianismo que contribuirá a estrechar los lazos de unión espiritual entre todos los pueblos de la región murciana.

La policía detiene a numerosos comunistas

Bilbao.—La policía ha detenido a numerosos comunistas, los cuales, en una reunión clandestina celebrada en Baracaldo, habían acordado realizar una marcha sobre Bilbao.

En las proximidades de Luchana han detenido a 23 comunistas, los cuales iban a Bilbao para sumarse a los que realizaban la marcha sobre dicha ciudad.

El número total de los comunistas detenidos en diversos puntos es el de 70.

La huelga de los Altos Hornos

La empresa de los Altos Hornos ha dado una nota acerca de la situación de la huelga en los de Baracaldo y Bilbao.

Dice que los huelguistas piden que se eviten mas despidos, que se reduzca la jornada de trabajo a seis horas y que se proporcione un subsidio de alguna importancia a los obreros parados, peticiones que son imposibles de atender a menos que se desajuste la economía nacional y la regional.

El plebiscito entre los huelguistas

Parece ser que el jueves se celebrará el plebiscito que el gobernador propone realizar entre los huelguistas, de cuya celebración desistió días pasados.

La minoría vasco navarra vuelve al Parlamento

Esta tarde se reunió la minoría vasco navarra acordando volver el Parlamento para tomar parte en las deliberaciones.

El acuerdo fué tomado en vista de que ya ha sido aprobada la Constitución, cuyos debates fueron los que motivaron la retirada.

También se acordó apoyar la candidatura del señor Alcalá Zamora para presidente de la República.

La Comisión de Estatutos

Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos, siendo elegido presidente de la misma don Luis Bello.

Se convino en que el día 12 de comienzo el estudio del Estatuto Catalán que ha sido el único que hasta ahora se ha presentado.

VISITA DE UNA COMISION

Hemos recibido en esta Redacción la visita de una numerosa comisión de obreros de Librilla, acompañada de diversos elementos de dicha localidad, la cual ha estado en nuestra ciudad para gestionar de la Mancomunidad hidrográfica del Segura la activación de las obras que se están realizando para la canalización de las aguas de Fuente de Librilla a Librilla y el canal de la Rambla de Algecira, especialmente en su última sección, trozo comprendido entre Pentezuelo y Librilla.

Nuestros visitantes solicitaron muy complacidos del resultado de sus gestiones en la Mancomunidad, donde se entrevistaron con el ingeniero don Miguel Sánchez y el señor Castañón, y así nos han rogado que lo hagamos público.

Confían en la pronta realidad de las promesas recibidas, y si como nos aseguran las cantidades necesarias para la realización de dichas obras están ya consignadas y sólo se trata de su intensificación, no dudamos que esta se llevará a cabo inmediatamente, con lo que vendrán a encontrar trabajo unos 200 obreros, que actualmente se encuentran parados en Librilla, donde la crisis de trabajo es verdaderamente agobiante.

Actividad republicana

El Circulo Radical del Barrio

Mañana viernes, a las nueve y media de su noche, celebrará junta general extraordinaria el Circulo Republicano Radical del distrito 10 para tratar de un asunto de verdadera importancia.

La directiva de esta sociedad ha rogado a sus afiliados la más puntual asistencia.

De mis recuerdos

Un amanecer murciano

Para Leopoldo Ayuso, buen poeta y buen amigo.

Hace ya de esto algunos años, no muchos, y fué en cierto día de los primeros del mes de junio. Dos compañeros de jornadas nocturnas en la Redacción de un diario local muy popular entonces, Emilio García y Vicente Ferrer, y yo, decidimos una madrugada subir a nuestra esbelta Torre catedralicia, con el exclusivo objeto de presenciar el amanecer de aquel día... Tanta fué la ponderación que de tal espectáculo natural se me hiciera, que accedí a acompañarlos, deseoso yo también de poder apreciar lo que nunca había visto desde aquella altura... Y, terminado que hubimos nuestra misión de todas las noches, allá fuimos los tres, pre-ada de la viva ansiedad y espaldas de la curiosidad más femenina. Ascendimos, pues, hasta el piso segundo o tercero de nuestra murciana Torre, en donde, acomodadas cada una a su balcón respectivo, ocelgan en silencio y avizorando en la lejanía de los cuatro puntos cardinales las veinte viejas campanas. Pero como nos pareciera poca aquella altura, continuamos subiendo hasta llegar a la segunda y última galería, mucho más estrecha ésta que la que rodea la base del campanario. ¡Que el espectáculo bien merecía la pena de arrostrar la pasajería molesta de dejar atrás las diecisiete rampas, pías y frías en su piteo encierro!...

El Gobierno y los ferroviarios

El déficit en la recaudación y en el Consejo Superior ferroviario impide al Gobierno atender totalmente las peticiones de los ferroviarios

Estos acuerdan pedir la nacionalización de los ferrocarriles y mantener las peticiones de aumento

Madrid.—El Gobierno ha enviado al Sindicato nacional ferroviario una nota para que la leyeran en el Congreso nacional ferroviario que actualmente se está celebrando. En dicha nota dice el Gobierno que las peticiones que formulan los ferroviarios, que se traducirían en una inmediata elevación de sueldos y jornales, arrojarían un aumento de ciento treinta y cinco millones de pesetas, por la repercusión que ello tendría en otras cargas de las compañías. Sigue diciendo la nota que aun reduciendo al mínimo estas peticiones ascienden las demandas a 73.406.610 pesetas, cantidad que habría de pasar sobre la Hacienda pública. El Gobierno de la República ha examinado estas cuestiones y ha buscado asesoramiento partico-

El Congreso Ferroviario 2, a las 5 t. Madrid.—Esta mañana se reunió en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario para estudiar la actitud del Gobierno y de las compañías ante las peticiones de aumento de sueldo de los empleados y obreros ferroviarios. Discursos de Trifón Gómez. En primer lugar habló Trifón Gómez quien comenzó diciendo que el Comité ejecutivo tenía un penoso deber que cumplir, pues el gobierno no había respondido satisfactoriamente a la leal conducta del Sindicato. Anadió que ellos escribirían todas las palabras que vayan dirigidas contra las compañías, por duras que sean siempre que no se salgan de lo justo. Dijo después que España no tiene un régimen de transportes que esté de acuerdo con las necesidades y la situación del país, ni tampoco con su régimen y posibilidades económicas. Afirmó que si no lo tiene es por culpa de las compañías, las cuales han sacrificado a los suyos los intereses del país, con la complacencia de los hombres de la Monarquía. Afirmó igualmente que no es sólo la culpa suya el que los intereses privados hayan sido antepuestos a los nacionales, sino que también tienen la culpa de que ahora los ferrocarriles se encuentren en un estado de decadencia que los hace insoportables. Recuerda que en diciembre de 1930 los obreros del Sindicato Nacional ferroviario solicitaron aumento de sueldos, y que en la actualidad ya en protesta tienen que contentarse en dos términos. No somos tan cándidos que creamos que podemos esperar beneficio alguno de las Compañías. En 1924, al establecerse el nuevo régimen ferroviario, presentaron su factura, y desde entonces la vienen co-

brando. Así han visto aumentar el valor de sus acciones a partir de esa fecha. Hora es ya, vistas las 1.800 millones que las compañías han percibido por intereses, que se eleva los sueldos de los empleados y obreros ferroviarios. Añade que el Estado no debe pagar por intereses alguno a ninguna compañía. Que no debe participar alguna en los ferrocarriles, por que éstos son suyos y las Compañías no son más que concesionarios que deben atenerse al pliego de condiciones. Sigue afirmando que desde el año 24 los obreros no han registrado aumento en sus sueldos y el Sindicato Nacional Ferroviario cree que tienen derecho, después de seis años, a que se implanten las mejoras, a que se mejoren sus haberes. Sin la nacionalización de los ferrocarriles, esto es difícil de conseguir, y lo peor de ello para el Congreso y para el Sindicato es que se trata de resolver el problema ferroviario en un momento más o menos completo. Afirmó que el Gobierno sigue una política republicana, pero olvida que la República es de España entera, y que dentro de España está el Sindicato Nacional ferroviario. Continúa diciendo que existe una equivocación, y es la de considerar el Sindicato Nacional ferroviario como uno de tantos, como una de esas organizaciones que sólo se preocupan de su interés particular. El Sindicato Nacional ferroviario se preocupa también de los intereses de la Hacienda, de los intereses de los usuarios y de los del país. Asegura que con la nacionalización y aumentando los sueldos de los empleados sólo se produce un aumento de 52 millones de pesetas. Termina diciendo que si se quiere resolver el problema ferroviario, pues si no habrá transportes en condiciones para los productos del campo. Hablan otros delegados. Después hablaron Anibal Sánchez, del Comité Nacional, y Aurelio García, delegado de Granada. Este dijo que no podía volver ante sus compañeros únicamente con promesas, porque lo matarían. El delegado de Murcia. También habló Robles, delegado de los ferroviarios de Murcia, quien comparó los sueldos que tienen los altos empleados del ferrocarril de Bizka a Lorea con los que tienen los obreros, e insistió en la nacionalización de los ferrocarriles. Nombramiento de una comisión. El Congreso nombró una comisión para que estudie los tres puntos siguientes: Gestión del Comité Ejecutivo. Línea de conducta a seguir por el Sindicato en los presentes momentos. Conducta del Gobierno y de las Compañías. La comisión se reunirá esta tarde para deliberar, y a las diez de la noche volverá a reunirse el Congreso.

La Casa del Presidente

La iniciativa del "Heraldo" y un artículo de EL LIBERAL

Madrid.—Como se sabe, «Heraldo de Madrid» fué el primer periódico que lanzó la idea de que se construyera un edificio de nueva planta para residencia del futuro presidente de la República. Hoy, EL LIBERAL publica un artículo en el que dice que no está conforme con que provisionalmente se aloje don Niceto en lo que fué antiguo Palacio Real. «Habríamos todos dejado a un lado este edificio desde que fué desalojado por la familia del Borbón y por su servidumbre, por entender y estar todos conformes en que sería destinado a Museo, ya que la revolución de abril también tiene su historia, y se iba a destinar a guardarla al antiguo Palacio Real. Bien está que se construya un edificio de nueva planta. Y mientras esto no se realiza, puede el futuro presidente de la República seguir viviendo en la casa que hoy tiene como ciudadano, que es la que más puede agradecer, ya que se la construyó él mismo con arreglo a sus comodidades y personalidad democrática. El hombre que va a ser elevado a la más alta magistratura de la nación, por sus cualidades personales, la adornará por encima de las circunstancias y colmará las exigencias protocolarias por su cultura y educación. Pero para llevar los salones del Palacio de Oriente, le falta esa ridícula vanidad.»

Del Gobierno civil

El alcalde de Lorca. Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del alcalde de Lorca, el cual había ido a comunicarle su decidido propósito de presentar la dimisión de su cargo, en el caso de que continuara la actual situación de dicho Ayuntamiento. Sobre un suceso de huelga. También dijo el señor Borrero que con relación al anuncio de huelga presentado por las obreras pulmentadoras afectas a la C. N. T. que trabajan en la fábrica de muebles del señor Delmas, ha recibido otro escrito de la sección correspondiente de la U. G. T., en la que se dice que el pretérito de la huelga es el haber perdido dichas obreras el patrono el que por toda esta semana despida a la obrera Librada Salinas, a pesar de que ésta realiza su trabajo satisfactoriamente, por estar afiliada a la U. G. T., y resistir a las amenazas y coacciones de sus compañeras de trabajo para que se afilie en la C. N. T. Al mismo tiempo piden al gobernador que no consenta semejante atropello, ya cuando están seguros que el patrono tampoco habrá de consentirlo.

LA LOTERIA

El premio ignorado. Sabemos todos ya, que en el sorteo del día primero le correspondió a Murcia, con una serie del número 30.119 la bonita cantidad de cien mil pesetas. Lo que no había nadie, ni el propio administrador que le había vendido, era que en nuestra ciudad se habían quedado otras sesenta mil con otra serie del 698, al que le ha correspondido el segundo premio. Ha sido menester que el popular Federico Pérez, que actualmente está regentando la Administración número 2, por estar ausente con permiso su administrador doña María Romero, presente la liquidación del sorteo. Y entonces han visto que en dicha lotería, se ha vendido un billete de cada uno de los números 691 a 700, y por consiguiente, un billete del segundo. Naturalmente que ahora se ignora quiénes puedan ser los agraciados con este nuevo premio que favorece a los jugadores murcianos. Y en vista de ello nos permitimos recomendarles que repasen bien los decimos que juegan, no sea que les ocurra lo mismo que al lotero: que tengan el premio en el bolsillo y lo sigan ignorando.

El concurso de contadores

El alcalde ha dicho a los periodistas que han sido presentados tres pliegos al concurso de contadores con destino al abastecimiento de aguas. Agregó que dichos pliegos serían abiertos al finalizar el plazo de admisión para proceder a la concesión del servicio. El arreglo de calles. Manifestó también el alcalde que le había sido entregado el presupuesto del arreglo de la calle de la Merced que asciende, sin mano de obra y sin contar el material que hay almacenado, a 6.796 pesetas. El alcalde piensa reunir a los vecinos de dicha calle para preguntarle si están dispuestos a contribuir económicamente a la obra para iniciarla en breve o para abandonar la idea del arreglo. En Espinardo se va a dar comienzo a la construcción de aceras mediante la cooperación de aquellos vecinos. Es necesario dijo el señor García López, que los vecinos de Murcia se den cuenta de que el Ayuntamiento, por sí solo no puede efectuar obras de cierta importancia. A este propósito habló de la necesidad de cobrar las contribuciones especiales si se quiere hacer algo de importancia y provecho. El nombramiento de guardias. El señor García López dijo asimismo, a los periodistas que se habían recibido de la Junta calificadora los nombramientos definitivos de guardias municipales, correspondiendo cesar a algunos interinos. Como yo no tengo preferencia por ninguno, he dispuesto que se haga un sorteo, por ellos mismos, para que la suerte decida. La delegación del trabajo. El día tres, a las seis y media de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de la delegación del trabajo para celebrar sesión. Esta junta será presidida por el alcalde por hallarse enfermo el gobernador. Movimiento de Caja. Durante el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de Caja: Existencia anterior, 53.145'61 pesetas. Ingresos del día, 130'38. Total de existencias, 53.276'97. Pagos, 2.919'22. Existencia, 50.356'85 pesetas.

Información municipal

La escena y la pantalla. Añade que con la nacionalización y aumentando los sueldos de los empleados sólo se produce un aumento de 52 millones de pesetas. Termina diciendo que si se quiere resolver el problema ferroviario, pues si no habrá transportes en condiciones para los productos del campo. Hablan otros delegados. Después hablaron Anibal Sánchez, del Comité Nacional, y Aurelio García, delegado de Granada. Este dijo que no podía volver ante sus compañeros únicamente con promesas, porque lo matarían. El delegado de Murcia. También habló Robles, delegado de los ferroviarios de Murcia, quien comparó los sueldos que tienen los altos empleados del ferrocarril de Bizka a Lorea con los que tienen los obreros, e insistió en la nacionalización de los ferrocarriles. Nombramiento de una comisión. El Congreso nombró una comisión para que estudie los tres puntos siguientes: Gestión del Comité Ejecutivo. Línea de conducta a seguir por el Sindicato en los presentes momentos. Conducta del Gobierno y de las Compañías. La comisión se reunirá esta tarde para deliberar, y a las diez de la noche volverá a reunirse el Congreso.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Jueves 3 de diciembre de 1931 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche PROGRAMA MUDO SONORO La comedia en 5 partes Idilio accidentado por Wanda Hawley. Revista Fox. El dibujo del Conejo Bles Furor pesquero La preciosa superproducción Romancé por la enigmática Gréta Garto «Nota: Mañana viernes la co-osal producción Sonora Agnata mecha Central Cinema Jueves 2 de diciembre de 1931 Compañía de Zarnaeas y Revistas de Gómez Jimeno a las diez y cuarto de la noche Despedida de la Compañía A beneficio del público La historieta cómica en dos actos y siete cuadros ¡Por sí las moscas...! Representación de la historieta en dos actos y 7 cuadros Las carifiosas Cine Popular Jueves 3 de diciembre de 1931 desde las cinco y media La comedia en dos partes Déjame solo y la 1.ª jornada en 8 partes de la preciosa obra francesa Napoleón portentosa creación de la bellísima actriz Gina Manes. Mañana, final de «Napoleón»

NOTICIAS Con toda felicidad ha dado a luz una robusta y preciosa niña la señora doña Josefina Linares García, joven esposa de nuestro estimado amigo el conocido maestro sastre don Pedro M. Abellán. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento. BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual, 4 por 100 Se encuentra gravemente enferma habiendo recibido los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Rita Saez Ortaño, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Moreno Molina. Celebraremos su mejoría. La Protectora de los Pobres Número premiado ayer

La escena y la pantalla. Añade que con la nacionalización y aumentando los sueldos de los empleados sólo se produce un aumento de 52 millones de pesetas. Termina diciendo que si se quiere resolver el problema ferroviario, pues si no habrá transportes en condiciones para los productos del campo. Hablan otros delegados. Después hablaron Anibal Sánchez, del Comité Nacional, y Aurelio García, delegado de Granada. Este dijo que no podía volver ante sus compañeros únicamente con promesas, porque lo matarían. El delegado de Murcia. También habló Robles, delegado de los ferroviarios de Murcia, quien comparó los sueldos que tienen los altos empleados del ferrocarril de Bizka a Lorea con los que tienen los obreros, e insistió en la nacionalización de los ferrocarriles. Nombramiento de una comisión. El Congreso nombró una comisión para que estudie los tres puntos siguientes: Gestión del Comité Ejecutivo. Línea de conducta a seguir por el Sindicato en los presentes momentos. Conducta del Gobierno y de las Compañías. La comisión se reunirá esta tarde para deliberar, y a las diez de la noche volverá a reunirse el Congreso.

La escena y la pantalla. Añade que con la nacionalización y aumentando los sueldos de los empleados sólo se produce un aumento de 52 millones de pesetas. Termina diciendo que si se quiere resolver el problema ferroviario, pues si no habrá transportes en condiciones para los productos del campo. Hablan otros delegados. Después hablaron Anibal Sánchez, del Comité Nacional, y Aurelio García, delegado de Granada. Este dijo que no podía volver ante sus compañeros únicamente con promesas, porque lo matarían. El delegado de Murcia. También habló Robles, delegado de los ferroviarios de Murcia, quien comparó los sueldos que tienen los altos empleados del ferrocarril de Bizka a Lorea con los que tienen los obreros, e insistió en la nacionalización de los ferrocarriles. Nombramiento de una comisión. El Congreso nombró una comisión para que estudie los tres puntos siguientes: Gestión del Comité Ejecutivo. Línea de conducta a seguir por el Sindicato en los presentes momentos. Conducta del Gobierno y de las Compañías. La comisión se reunirá esta tarde para deliberar, y a las diez de la noche volverá a reunirse el Congreso.

Información deportiva

Después de un partido y ante un paréntesis

Los periódicos sevillanos, al comentar el partido que el domingo jugaron en la capital andaluza el Betis y el Murcia, juzgan del siguiente modo a nuestro equipo campeón: «Joaquín, en «El Noticiero Sevillano», dice: «El Murcia comenzó jugando mal. Creíamos que todos los jugadores estaban cortados por igual...»

peor que las demás líneas. Con este equipo el guardameta que es de buena clase, trabaja incesantemente, sin lograr desvirtuar en el resultado la calidad del equipo. No cabe duda que todo es falta de preparación, porque en el Murcia hay elementos aprovechables. Hay que esperar que algún día se aprovechen. Por hoy repetimos que el mejor es el portero.»

trarse. Su medio centro va a la derecha. La línea delantera, con buenos elementos considerados individualmente, no ha llegado a dar el rendimiento que de ella cabe esperar. Pero, con todo, la situación no es apurada. Estamos al principio de una competición a la que hay que ir con mucha resistencia para llegar airoso al final, y en la que unos primeros pasos desgraciados pueden empujarnos.

Información regional

CEHEGIN

Actos de propaganda socialista

El pasado domingo se celebraron varios actos de propaganda socialista en varias aldeas de este término municipal. La Juventud Socialista estuvo en Valentin y en el Chaparral, e hicieron uso de la palabra varios jóvenes que fueron muy ovacionados. En el Campillo de los Jiménez, estuvieron varios pertenecientes a la Agrupación, e hicieron uso de la palabra don Antonio Sánchez, don Gregorio Morales, don José Ruiz, don Manuel Fajardo, don Luis Selez y don Salvador Pifero, los que trataron de asuntos de importancia y relativos a la Reforma Agraria. Todos los oradores fueron muy ovacionados.

El partido «once» y el Alcantarilla F. C. El partido fue una exhibición de fútbol de los locales, que vencieron a los de fuera por el aplastante score de siete a cero. Los goals fueron marcados por Agudo cuatro, Calvo dos y por Muñoz uno.

De teatro Con gran animación ha debutado en esta la compañía de comedias que dirige la gran actriz Carmen Echevarría, viéndose el teatro Alfaro repleto de personas en su mayoría del sexo bello, que hacían más agradable la estancia. Felicitamos a la empresa por estas «cosas» que de vez en cuando nos trae.

En el Ayuntamiento Se encuentra al frente del Ayuntamiento, nuestro apreciable amigo don Juan Agudo primer teniente de alcalde. Le deseamos muchos aciertos en su nuevo cometido.—C.

El robo de los pinos Continúan las gestiones por nuevas autoridades acerca de esclarecer el robo de los pinos y de que nuestros lectores si tienen conocimiento de lo que se ha comprobado que los pinos robados ascienden a más de 2.000. Se cree que serán varios los que irán a la cárcel con este motivo. En nuestra próxima información daremos a conocer todo lo que haya de esto.

De fútbol El pasado domingo se jugó el anunciado encuentro entre nuestro

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las cinco de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 3.—En Santa Catalina. Día 4.—En Capuchinas.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Novenas a la Purísima En el Carmen, al toque de oraciones, predicando el señor deán don Julio López Maymón. En San Juan Bautista, al toque de oraciones, predicando don Ginés Muñoz Navarro. En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Madre de Dios, a las cuatro de En San Bartolomé, a las once de la mañana. En San Lorenzo, a las ocho y media de la mañana. Nota: Todos los cultos se celebran con solemnidad.

En la Catedral.—Día 3 de Diciembre de 1931.—Jueves.—San Francisco Javier.—San Casiano.—San Claudio.—San Lucio, rey de Inglaterra.—Santa Hilaria. La Misa y oficio divino de San Francisco Javier, confesor, con rito doble mayor blanco. El mes de Diciembre consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 3 de Diciembre de 1931.—Jueves.—San Francisco Javier.—San Casiano.—San Claudio.—San Lucio, rey de Inglaterra.—Santa Hilaria. La Misa y oficio divino de San Francisco Javier, confesor, con rito doble mayor blanco. El mes de Diciembre consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Lea usted EL LIBERAL

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

VELLO desaparece de raíz por fuerte que sea con el EXTIRPADOR DEL HAREN hasta destruirlo por completo dejando el cutis fino, limpio y sano. PRECIO 4 PTAS. CANAS: «AGUAS DEL HAREN». ARRUGAS: MANCHAS: GRANOS: «LOCION ABRILEÑA». CAIDA DEL PELO: «POMADA CAP LAR MERCEDES». De venta en MURCIA: Droguerías de los Catalanes.—Celestino Molina, Platería. Francisco Amorós, Platería.—José Coy Cerezo, Mostrador de Piedra.—Alberto Medina, Droguería, Perfumería, Platería.

VENUS Calidad superior PATRIA Calidad EXTRA LA REGIONAL Calidad superior FABRICA NACIONAL DE HOJAS DE TABACO PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

AVISO La Academia López Román Se ha trasladado a la Calle de la Merced, núm. 24

El Dr. Sandoval ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo a la Plaza de Sta. Isabel, 1, dpdo. Teléfono 2749

Depósito de Turrone de la acreditada casa Hijos de A. Galiana y Compañía de Jijona.—PRECIOS DE FABRICA Antiguos locales de «LA SEVILLANA» Calles de Serrano Alcázar y González Adalid.—MURCIA

Dr. José María Palarea Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Trapería, 21. Consulta de 10 a 1.—P. San Nicolás, 2.

Asombra al público ver lo que dá MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts cada palabra más 5 cts

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Madrid Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2. SERVICIO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO El martes día 8 llega de Bilbao y escalas y sale para Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el VAPOR «RIO TAJO» Para fiestas, pasaje y demás informes, dirigirse a sus conserjes Vicente Serrat Andreu — Cartagena Millares de GABANES y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS Vea Vd. nuestros escaparates EL SIGLO Calle Fermín Galán, 40 (antes Trapería)

Agua Jallés PROGRESIVA O INSTANTANEA Devuelve a los cabellos su primitivo color TODOS PUEDEN USARLA De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 — BARCELONA Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

EL ESTREÑIMIENTO se cura y corrige con el uso del LAXORENA no irrita ni molesta, eficaz y cómodo obra hasta en los casos más rebeldes. Venta en Farmacias. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO Y DROGUERIA. E. AYUSO. Representante don Mariano Zaragoza, Peligros, 1, parl., derecha, Murcia.

ALQUILO local espacioso tres puertas comercio, almacén, despacho, etc. Apóstoles, 16. GRAN OCASION Narra: los berros dos verdes y melocotones segundos, pis de ciruelo, y albarcoques. En el mismo plato un verde. Se liquidan a precios increíbles. Rarón: DON JULIO PERO NA, San Bartolomé, 3.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. — Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. — 0,15 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cantidad que fija la vigente ley del Timbre. VARIOS Verdadero planchado alemán. Nuevo procedimiento que no rompe los cuellos. Flexibilidad, brillantez. Tintorería Suiza, Frenería, 40. Cada cuello 10 céntimos. ALQUILERES Se alquila local para almacén, Carretera Alcantarilla, 8, Razon, 6. VENTAS Vendo despacho nogal tipizado guapacha. Florida Blanca, 2, 2. Gran plantel albarcoques y almendros bordes, dos verdes. Casi regalados. Finca Villa Asensio; Escribano.—Alberca. Urgo oficina modista. Rarón: Fuensanta, 4-2. Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez

BOLETIN DE «EL LIBERAL» (477) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Partido de Corcos num. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID) Ante todo quiso ver si su hija había dejado alguna huella, alguna señal que sirviese de punto de partida para hacer suposiciones con algún acierto. Bien pronto encontró lo que buscaba, pues sobre una mesa vio un papel escrito. La letra era de doña María. Leyó el anciano con tanta ansiedad como temor siguiente: «Mi amado y respetable padre y señor: Cometo una segunda falta; pero lo hago para cumplir un deber. Fuí débil y tuve una hija, que es testimonio de mi debilidad; pero tengo la obligación de hacerla feliz. «De vos me separo, tal vez para siempre, y lo que en estos momentos sufro, nadie lo comprenderá. Mi corazón de hija está destrozado, yo misma lo destrozé, porque a ello me obliga mi corazón de madre. «Dios, que es infinitamente misericordioso, ha tenido piedad de mí, se ha dignado escuchar mis súplicas, y ha conseguido salvar a mi hija de la desgra-

cia que le amenazaba. Ya no será monja; no hay poder humano que violento sus sentimientos y su voluntad; vivirá para su pobre madre y su madre para ella; vivirá para el hombre que la ama como merece. «No nos busquéis, porque no nos encontraréis. No deo ocultar que la salvación de mi pobre hija la debo al hombre generoso a quien injustamente se acusa y se persigue y a quien, no sé por qué, han dado en llamar el diablo. «Saldremos de España en la primera ocasión que nos ofrezca seguridad, y, entretanto, será imposible descubrir nuestro asilo. «Perdonadme, padre mío; os lo suplico en nombre de mi virtuosa madre que está en el cielo. «Soy muy desgraciada, sufro mucho, y bien castigada estoy por las faltas que he cometido. «Adiós para siempre, mi querido padre, adiós. Nada más decía el escrito. —¡Que se ha salvado su hija!—exclamó don Diego.—¡Que ya no será monja! ¿Pues no está camino de Burgos? ¿No la sacaron de Santo Domingo, sin ninguna dificultad? ¿En que consiste el triunfo? Esto es para perder el juicio... Verdad debe ser que su hija se encuentra libre, pues de otra manera no se comprenda lo que ha hecho la mía. ¡Por, el infierno! Si el rey no se burla de mí, es que otros se burlan del rey. Preciso es aclarar las dudas, hacer algo, y... ¿Qué hacer? Otra vez leyó don Diego, y después de reflexionar en cuanto le era posible, decidió ir a ver a Felipe II. Siglos le parecieron las horas que tuvo que esperar hasta que llegase la oportuna para ver al monarca. La desaparición de doña María dio lugar a toda clase de comentarios entre los sirvientes.

Por fin llegó el momento, y el señor de Mendoza se dirigió al alcázar. CAPITULO LXXVI El rey vuelve a temer y a tranquilizarse, y el marqués pierde la última esperanza En vez de calmarse, estaba cada momento más excitado el señor de Mendoza. Ya conocemos su severidad y su carácter irascible. Tras la deshonra de su hijo, que consideraba su propia deshonra, y después de haber visto frustrada su venganza, no podía resignarse con aquel último golpe. Su autoridad había sido desconocida, y esto era para él tan horrible como la misma deshonra. Ya no podía imponer su voluntad a su hijo, ya era ésta libre, completamente libre y había conseguido cuanto deseaba. El convencimiento de su impotencia era verdaderamente horrible para don Diego. Bien claramente se revelaba en su rostro, descompuesto y livido, lo que sentía, lo que sufría. Apenas llegó, fué recibido por el monarca, que le miró y dijo: —¿Qué sucede?... Vuestra palidez, vuestra agitación son señales de una gran desgracia. —¡Oh!—exclamó don Diego.—Perdonadme vuestra majestad si pronuncio alguna palabra poco respetuosa; pero mi razón está trastornada y...

—Explicad, don Diego, —Señor, mi hija ha desaparecido, —¿Que ha desaparecido?... —Anoche, mientras yo dormía. —Imposible parece. —Y su hijo, el fruto de su debilidad, el testimonio de mi deshonra... Ya sabéis que su hijo... —No será monja, ya lo sé. —¡Don Diego!... —A estas horas se encuentra al lado de su madre... —No—interrumpió el monarca, cuya frente se contrajo. —Lo sé. —Os equivocáis —Tengo la prueba. —Acabad, don Diego, acabad de explicaros. —Que mi hija ha desaparecido, que me ha dejado este papel... —Veamos. Tomó Felipe II la carta de doña María y la leyó. No pudo dominarse hasta el punto de permanecer impassible. Se arrojó su entrecejo y palidecieron sus mejillas. —¡Oh!—murmuró con voz fonda.—¿Es posible que exista una criatura bastante audaz para burlarse de mí? —Ese hombre, ese paje, ese demonio... —Quiero salir de dudas. El monarca tomó la pluma y escribió algunas líneas. Luego llamó y dijo a su gentilhombre: —Ahora mismo un correo... A caballo... Que corra, que vuele hasta dar alcance en el camino de Bur-

gos a un coche en que van un sacerdote y una novicia... ¿Entendéis? —Sí, señor. —Y quiero contestación muy pronto. Salió el gentilhombre con el pliego. —Volved a vuestra casa, don Diego—dijo el rey—, y esperad. El señor de Mendoza pronunció algunas palabras y salió. Antes de que transcurriesen veinte minutos se alejaba de Madrid el mensajero que llevaba la orden del rey y la de no detenerse a solo instante. No tenemos necesidad de seguirle paso a paso. Debía alcanzar a los viajeros, que no caminaban muy aprisa, y los alcanzó sin experimentar más contratiempo que el de reventar un caballo y detenerse en una posada para comprar otro por lo que quisieran pedirle. Cerca de otra posada encontrábase también con la escolta, el sacerdote y la novicia. —¡En nombre del rey, detenéos!—gritó el mensajero. Y el carruaje se detuvo, asomado por una ventanilla la cabeza del sacerdote que, como había recibido instrucciones muy precisas, empezó a temer que se le tendiese algún lazo —¿Qué queréis?—preguntó. —Está pillego que manda su majestad que os entregue. La joven empezó a temblar, creyendo que se había descubierto la intriga. El buen sacerdote leyó y tuvo que convencerse de que ningún lazo se le tendía. —Se me exige respuesta—dijo. —Y su majestad la quiere pronto. —Ahora mismo no puedo dirla, porque no tengo

Table with weather data: Máxima a la sombra 16.2, Mínima 9.0, Evaporación en mm. 60, Lluvia, en mm. 14

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Definitivamente el jueves se verificará la votación para la elección del nuevo jefe del Estado

Y en el día antes se publicará en la "Gaceta" la Constitución de 1931

Preparando la elección de Presidente

3, a la 1 md. Madrid.—Terminada la sesión del Congreso en el despacho de ministros se reunieron el jefe del Gobierno, y Alcalá Zamora con el primer introductor de embajadores López Lago.

Los reunidos celebraron una conferencia y después pasaron al despacho del presidente de la Cámara. Poco después llegaron los ministros de Hacienda y Justicia, permaneciendo todos reunidos hasta las diez de la noche.

A dicha hora abandonaron el despacho de Besteiro, Alcalá Zamora y López Lago, que se limitaron únicamente a saludar a los periodistas.

Lo que dijo el jefe del Gobierno

Poco después salieron los ministros de Hacienda y Justicia con Azofeifa, a quienes rodearon los periodistas.

Azofeifa, respondiendo a preguntas de los reporteros, les dijo que se habían ocupado del ceremonial que se ha de aplicar a los actos de la elección y promesa del Presidente de la República.

Sobre esto—añadió—sonándose a un punto de ustedes cuenta de cuanto se ha acordado, por ser el más indicado para hacerlo porque él conoce mejor la organización decorativa y protocolaria.

Manifestaciones de Indalecio Prieto

Los reporteros interrogaron al ministro de Hacienda el que les dijo que el jueves será la elección de Presidente y el viernes será la fecha fijada para la promesa.

Interrogado el ministro nuevamente por los periodistas les confirmó que el martes se verificaría la votación definitiva de la ley constitucional y la promulgación se hará en la "Gaceta" al día siguiente, y el jueves la votación para presidente de la República.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

Celebrada la votación del presidente de la Cámara dará cuenta al señor Alcalá Zamora de su designación para la presidencia de la República y en la misma sesión la Cámara nombrará las Comisiones parlamentarias que han de acompañar al nuevo jefe del Estado desde su domicilio al Congreso para la ceremonia de la promesa.

Estas Comisiones acompañadas del vicepresidente de la Cámara y del Gobierno acudirán a casa del señor Alcalá Zamora para acompañarlo al Congreso y acto seguido se verificará la ceremonia de promesa.

El ceremonial y el desfile

Para el acto de la promesa las Comisiones parlamentarias nombradas por la Cámara irán a casa del nuevo presidente de la República en las carrozas del Congreso, precedidas de una escolta de la guardia civil con traje de gala.

El vicepresidente de la Cámara irá en un coche oficial del Gobierno y el Gobierno lo hará de la misma forma.

La entrada al Parlamento será por la puerta principal que da a la Carrera de San Jerónimo y la entrada al Salón de Sesiones como antiguamente se hacía cuando la apertura de Cortes, abriendo el muro central, frente a la puerta principal del edificio.

El Gobierno tomará asiento en unos estrados y a su derecha e izquierda se colocarán unas tribunas que serán ocupadas por el Cuerpo Diplomático, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Tribunal de Cuentas, etc.

El Presidente de la República una vez terminada la promesa se dirigirá del Congreso a Palacio acompañándole las comisiones que se designen y el Gobierno a lo largo de la carrera, cubriendo ésta las tropas de la guarnición, fuerzas de Carabineros, Miqueletes de Alava y Galpuzcoa, Forales de Navarra, Milicias de Vizcaya, Mozos de Escuadra de Barcelona y un tabor de fuerzas indígenas de infantería y caballería de Marruecos que vendrán a Madrid a este objeto.

Después de la llegada del Presidente a Palacio se organizará el desfile, desfilando las comisiones, todo el Gobierno, Cuerpo diplomático, etc., y finalmente las fuerzas que hayan cubierto la carrera.

El traje de los ministros

Al despedirse Prieto de los periodistas uno de estos le dijo si se había acordado que los ministros fueran de etiquetas, a lo que el ministro de Hacienda respondió:—De esto de la ropa si que no nos habíamos ocupado, pero en fin, el Gobierno asistirá bien vestido.

HERNIADOS. Curación radical mediante inyecciones, sin operación. DR. VEAS :: HOTEL AMAT :: TRAPERIA, 32

Ante la futura crisis gubernamental

Como ven Prieto y Cordero el problema que planteará la declinación de poderes

3, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de Hacienda comentando el momento político que creará la elección de Presidente de la República decía a los periodistas:

«Para mí la situación política es clara. Todo dependerá de la participación o no de los socialistas en el Gobierno que se forme. Sospecha el señor Prieto que la crisis que se planteará con la elección de presidente de la República será de una laboriosa tramitación.»

Lo que dice el señor Cordero

El señor Cordero cree que su minoría ha de persistir en seguir prestando su colaboración y servir a la República.

Sobre un rumor

Dice Albornoz que entre los radicales socialistas no ocurre nada

2, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde el ministro de Fomento señor Albornoz habló con los periodistas a los que dijo que había desagradado la noticia de supuestas discusiones entre los radicales socialistas.

El partido, agregó, no lo es el señor Albornoz ni el señor Domingo.

En nuestra agrupación reina un amplio espíritu de liberalidad y de democracia. Agregó que entre ellos dos reina gran cordialidad.

Por otra parte conviene decir que nuestra minoría es la que en el Parlamento ha dado más elocuentes pruebas de competencia, pues no ha habido discrepancia en la apreciación de los asuntos que se han debatido.

La noticia de esa discusión está lanzada con el propósito de conseguirla, pero nos hemos dado cuenta y el efecto producido ha sido completamente opuesto.

El Congreso ferroviario

Si el Gobierno no nacionaliza inmediatamente los ferrocarriles se planteará la huelga general

3, a la 1 md.

Madrid.—Anoche a últimas horas en la Casa del Pueblo se celebró la sesión de clausura del Congreso nacional ferroviario aprobándose las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno que en el improrrogable plazo de quince días declare de una manera explícita que ha de proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, procediéndose a la reversión anticipada de las líneas y entretanto esto se realiza anticipar las cantidades necesarias para atender a los aumentos de sueldos de los obreros y personal, mientras se solicita su organización.

Segunda. Este plazo será aprovechado por el Comité ejecutivo del Sindicato para recabar de la U. G. T. su adhesión y la conformidad de los grupos parlamentarios que están dispuestos a llevar a vías de realidad esta cuestión.

Asimismo el Comité ejecutivo en unión de los Sindicatos realizará una activa campaña por todo el país para llevar a las masas de la opinión pública este problema de incorporación del pensamiento de todos los ferroviarios españoles a la acción que precise realizar el Sindicato para conseguir estos propósitos.

A la vista resultante de estas gestiones así lo aconseja el Comité nacional con la conformidad unánime y anticipada de este Congreso que determina el planteamiento de la huelga general en todas las redes.

Estas son las conclusiones a que nos hemos visto obligados a llegar ante la dolorosa realidad que nos crea la conducta, no por conocida menos condenable, de las Compañías y la incompreensión o falta de valor cívico del Gobierno para adoptar las soluciones como alegamos nosotros y asegurar en el país el problema de transportes férreos.

La mala memoria de un prelado

Que un alcalde refresca con una frase que merecería esculpirse

3, a la 1 md.

Barcelona.—El obispo ha dirigido una nota al alcalde protestando enérgicamente contra el acuerdo del Ayuntamiento de proceder al derribo de las murallas que separan el cementerio civil del eclesiástico.

Por lo visto el prelado catalán se ha molestado muchísimo que esas murallas, signo de «estigma» para los que estaban enterrados en su cuadrilátero, y separados de los restantes mortales, producto de una intransigencia secular, constituyese un escándalo que ha venido a profanar su recinto católico. Pero el hecho en sí no parecería tener importancia si hubiese en domingo se derriba.

ron esas murallas. Y en domingo como manda la Iglesia del que es el representante en Barcelona, su obispo, es fiesta de guardar y por tanto no deberían haber trabajado los obreros y menos para profanar, lo que la Iglesia sin duda alguna por un error, ha creído un derecho que se elevase a «in illo tempore».

Pero he aquí que el señor obispo le ha salido «a la uña» respondiendo a la persona del alcalde republicano de pura cepa.

Al primer representante del municipio se le ha ocurrido contestar al prelado con un escrito parco en palabras, pero con una frase que es todo un recordatorio y un lema: «También en domingo fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández», y así ha dado por terminada el alcalde su intervención.

Llegada de un aviator al Aero Club

Se trata del aviator Bert

3, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde a las cuatro y media aterrizó en el Aero Club el avión del piloto Bert Nankler, que ha realizado la travesía del Atlántico de Occidente a Oriente.

Como el aviator no había avistado su llegada ni que hubiese aterrizado en ningún puerto aeronáutico español no le esperaba ninguna autoridad de la aviación.

Los Pantanos del Segura

Table with water levels: Régimen de embalses del día 2 de diciembre de 1931. Pantano del Talave: Embalse 2.914.940 metros cúbicos; desagué 189.835 metros cúbicos.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with market data: Cotización del día 2. Amortizable 5 por 100. Amortizable 4 por 100. Interior, 4 por 100. Banco de España.

MERCADOS

MURCIA

Table with market prices: Cotización del día 2 en la Lonja. Frutas y hortalizas. Precios por kilos. Patatas, 0.25; tomates, 0.45; ajo, 0.60; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.10; pimientos menudos, 0.10; pimientos gordos, 0.25; ajos secos oro, 0.35; uva, 0.65; melones, 0.45; limones, 0.35; peras, 1.00; granadas, 0.32; peras, 0.35.

EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa, San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puercas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. MADRID. Kioscos Puercas del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Advertisement for Don Juan Barceló Labaña. Includes a large cross symbol and text: EL SEÑOR Don Juan Barceló Labaña DEL COMERCIO. Que falleció en el día de ayer, en su domicilio de Algezares a los 57 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Francisca Alemán Meseguer; hijo, don José Barceló Alemán; hermana, doña Purificación Barceló Labaña; hija política, doña Francisca Alemán Ruiz; nietos, doña Francisca y don José Barceló Alemán; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia; Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a su entierro, que tendrá lugar, esta tarde a las tres, en la parroquia de Nuestra Señora del Loreto de Algezares, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos. Algezares 3 de Diciembre de 1931. CASA MORTUORIA: SAAVEDRA FAJARDO, NUM. 13.

BANCO CENTRAL.-Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6 (Edificio de su propiedad). Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado, 60.000.000 Fondos de reserva, 20.000.000 Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas: A la vista, 2 1/2 por ciento anual. Con ocho días de preaviso, 3. Tres meses, 3 1/2. A seis meses, 4. A doce meses o más, 4 1/2. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

Advertisement for Soloso. Includes an illustration of a child with a horse and a child with a dog. Text: Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños. Soloso SABOR NARANJA